

LEGITIMACIÓN, COVID-19 Y EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Por: Jocksan Japhet de la Cruz Bautista. Apuntes sobre la marcha. 02/09/2020

Hablar de legitimación —en tiempos de la pandemia generada por la COVID-19— es retomar un tema delicado, que solo especialistas en salud podrían manejar con certeza y precisión, sin embargo cuando este tema está inmerso en la esfera educativa y particularmente en el ámbito escolar, los docentes tenemos el deber ético de participar en dicha interlocución. Hacer esto implica arriesgarse a movernos en un terreno sinuoso del debate, ya que los argumentos que poseemos, adolecen, como cualquier otro aspecto de la realidad humana y social, de cierta carga de subjetividad y excedente de sentido, sin embargo, el hecho de no adentrarse en la discusión, resulta ser un error aún más grave, debido a sus implicaciones con nuestra vida laboral cotidiana.

Bajo este panorama de la discusión, conviene dejar en claro, que cuando se habla de legitimación en el presente escrito, realmente lo que se busca es retomar el posicionamiento de Berger y Luckman en su obra: “La construcción social de la realidad”; en la que además de trabajar elocuentemente los procesos de institucionalización, de la objetivación de la realidad y la reificación de los hechos sociales, también se dedica un amplio apartado prolegómeno, para tratar los fundamentos que sostienen a dichos procesos en la construcción social de la realidad, pero no como un producto meramente colectivo y sujeto a mecánicas celestiales, sino también como una construcción individual, vivenciada por un ciudadano común y corriente como cualquiera de nosotros.

Una vez aclarado el posicionamiento, conviene centrarnos en el tema de la legitimación que se podría estar orquestando en el ámbito local, nacional e internacional con respecto a los efectos de la COVID-19 en materia educativa y escolar. Cabe apuntar, que en la reflexión que se pretende entablar con el lector, se plantean ideas en términos especulativos, porque tanto la sospecha como las utopías en términos filosóficos, siempre son inalcanzables o irrealizables tal y como se plantean, pero al menos permiten orientarse hacia la construcción de escenarios

de fecundo debate, para evitar tropiezos o descalabros sociales.

En este sentido, lo que se podría estar legitimando durante la pandemia (en el terreno escolar, y de forma consecuente en la esfera educativa en general), es la creación de un concepto nuevo de educador y educando, y que aunado a los vicios, concepciones reificadas y mañas anidadas en las prácticas de los monopolios de la comunicación, podría generar un estancamiento socio educativo y por ende, una probable aniquilación del pensamiento crítico.

Con estas especulaciones, se pronostica un escenario poco alentador, donde hipotéticamente las tecnologías podrían llegar a legitimarse como las nuevas formas de comunicación que imperen en el futuro, reduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje a una mera transmisión de información y simulación de interacciones que podrían dejar de ser provechosas para la socialización del alumno. Es cierto que actualmente, nuestra generación de docentes, debe hacer uso de dichas herramientas digitales, del internet, del whatsapp, de las videoconferencias, de la telefonía en general, de los materiales fotocopiados, pero ¿qué sucederá después? cuando las prácticas subjetivas hayan sido tipificadas en el escenario global, cuando la realidad ya se haya objetivado y se haya “naturalizado” el producto de la acción humana, es decir ¿Qué pasará en el futuro? cuando la educación a distancia se haya convertido en algo común, algo cercano, algo próximo e incluso algo que ya no emergente o urgente, sino necesario y cotidiano en la realidad escolar. ¿Vendrá acaso el extremo opuesto de la objetivación?

Es decir, ¿Se abrirá paso a la reificación de la realidad? Ya que en cierta forma, lo que se plantea como escenario hipotético, y que está sujeto a crítica en la actualidad, puede dejar de ser motivo de debate para las generaciones futuras, en caso de que los nuevos conceptos de educador y educando, así como de los medios para su interacción lleguen a legitimarse dentro de una nueva normalidad. En esta nueva normalidad, la educación a distancia y el uso de tecnologías digitales, será parte de la cotidianidad y su uso será una necesidad natural, en aras de una narrativa de innovación, de progreso y de vanguardia, pero en cuyo fondo podría esconderse la vía de acceso para que el neoliberalismo termine de instalarse en la cotidianidad de nuestras vidas.

Para algunos, este escenario podría parecer irrisorio en estos instantes, en que la

pandemia es una realidad palpable, pero habría que repensar todo aquello que en los últimos años se nos ha ido presentando primero como emergencia, como urgencia y más tarde, sin dar cuenta del tremendo cambio social que ha generado, se ha establecido como una necesidad, como algo natural, sin poder sujetarlo a discusión y sin opción de cuestionamiento. Y para poner solo algunos ejemplos, ya que seguramente al hacer una reflexión sobre el pasado y el presente, habrán mucho más ejemplos por citar, pero ¿en qué momento comenzamos a imprimir nuestros propios materiales y a auto gestionar nuestros propios recursos para participar en cursos y capacitaciones? ¿En qué momento estas responsabilidades del Estado y de la secretaría de educación pasaron a manos de los propios maestros? Y por otro lado ¿en qué momento los cambios de adscripción de los docentes dejó de ser un derecho de los sindicatos y pasó a ser potestad única del gobierno? Recordemos que hace apenas dos años aproximadamente, hubo hasta paros laborales en varias zonas escolares del estado de Veracruz, debido a los obstáculos impuestos desde el gobierno en turno, para evitar que los sindicatos participaran en la realización de dichos cambios. Hoy en día, lo que se repudiaba ya es un hecho.

¿Qué hubiese sucedido si hace tan solo un año o dos, alguien en un consejo técnico escolar presencial, se hubiese levantado a hablar de la educación a distancia, del uso de zoom, de las plataformas, del uso de la computadora, del whatsapp y de otros tantos recursos para establecer contacto a distancia? Hoy en día todo esto ya se convirtió en una necesidad debido a la urgencia y a la contingencia, pero con el pasar de los años y con los cambios generacionales, la necesidad y la urgencia probablemente se conviertan en algo objetivo, en una realidad legitimada y blindada ante el cuestionamiento de sus participantes.

Por esta razón, nuestra generación tiene el deber ético de repensar la realidad que estamos viviendo con un sentido crítico, para que “no nos dejemos llevar por el canto de las sirenas” y que efectivamente, actuemos con profesionalismo, usando las herramientas digitales y los recursos que ofrece Aprende en casa 1 y 2, pero sin dejarnos llevar por el snobismo y la moda irracional de un sistema de enseñanza acrítico. No perdamos de vista que brindar información no es educar, que transmitir una información no es enseñar, y que una vez retomadas las condiciones sanitarias adecuadas, es nuestro deber luchar por recuperar los encuentros cara a cara, los ejercicios dialécticos de enseñanza y aprendizaje, pero sobre todo, luchar por dejar en claro que la educación a distancia, siempre debe de ser un recurso emergente y no parte de la cotidianidad. Ya que si

dejamos que este sistema de enseñanza aterrice como parte de la nueva normalidad y se instale en las conciencias como algo natural y común, estaríamos dejando que se asienten las bases para una legitimación y una futura reificación de la realidad en generaciones próximas, lo cual, permite sospechar e interpretar (en términos epistémicos), que dicho anhelo siempre ha permanecido dentro de las metas que persiguen los monopolios de la comunicación y los sistemas que rigen los parámetros del poder.

Fuentes consultadas.

BERGER, Peter L.; Luckmann, Thomas (1986). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu. ISBN 978-84-85043-11-8.

MARX, K. (1932). El trabajo enajenado. En: Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. Alemania: Marx/Engels Gesamtausgabe.

OLEA, M. A. (1988). Alienación – Historia de una palabra. Ciudad Universitaria, México: Segunda edición. Universidad Nacional Autónoma de México.

KOSIK, K. (1967). Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo. México: Grijalbo.

Fotografía: CETYS Universidad.

Fecha de creación

2020/09/02